



Firman convenio UAA, Gobierno estatal, Poder Judicial, H. Congreso del estado y CEDHA para coordinar eventos por el Centenario de la Constitución Política de México y Aguascalientes

BOLETÍN DE PRENSA No. 103 ->>

- Acuerdo entre UAA y organismos estatales permitirá efectuar de manera conjunta diversas actividades académicas, culturales y cívicas con motivo del centenario de las Constituciones de México y Aguascalientes.
- Destacan eventos como seminarios, talleres, ciclos de conferencias, exposiciones artísticas, ciclos de cine, presentación de obras de teatro.

La Universidad Autónoma de Aguascalientes, el Gobierno del estado, el H. Congreso, el Poder Judicial de la entidad y la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, firmaron un convenio de colaboración para emprender de manera conjunta diversas actividades académicas, culturales y cívicas como seminarios, talleres, ciclos de conferencias, exposiciones artísticas, ciclos de cine, presentación de obras de teatro con motivo de los festejos por Centenario de la Constitución Política de México y la Constitución local.

En una ceremonia efectuada en las instalaciones de la UAA, el rector Francisco Javier Avelar González destacó la importancia de celebrar y reflexionar el centenario de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la del estado de Aguascalientes, pues ambos documentos promulgados en 1917, comparten virtudes de justicia, concordia y amor patrio.

Agregó que la participación de la Autónoma de Aguascalientes con el gobierno del estado y diversos organismos para celebrar el centenario de estas cartas magnas, permitirá reconocer entre los universitarios y la población en general la importancia de estos documentos que han sido vitales para la construcción del estado y la nación.

En su intervención, el gobernador Martín Orozco Sandoval manifestó que la cultura, la historia y el civismo deben de ser guías que acompañen el crecimiento de Aguascalientes y México, por lo que este convenio entre la UAA, el Poder Judicial, el H. Congreso del estado y la CEDHA para celebrar el centenario de las Constituciones local y federal que posibilite un empate de agendas en lo cultural y cívico que permita revalorar la importancia de las leyes supremas que rigen el estado y la nación y que han sido fundamentales para el desarrollo de las entidades federativas y del propio Aguascalientes.

Al tomar la palabra, el diputado y presidente del Comité de los Festejos por el Centenario de la Constitución, Jesús Guillermo Gutiérrez Ruiz Esparza, sostuvo que este acuerdo entre diversos organismos del estado de Aguascalientes para festejar la conmemoración del centenario de la Carta Magna federal y local, evocará la importancia de las constituciones para la vida cotidiana, además de que permitirá conocer y reflexionar sobre las necesidades que tiene la sociedad.

Igualmente reconoció los esfuerzos de los decanos del Centro de Ciencias Sociales y Humanidades, Griselda Alicia Macías Ibarra, así como de José Luis García Rubalcava, decano de las Artes y la Cultura, centros académicos de la UAA que coordinarán y organizarán eventos conmemorativos por



Firman convenio UAA, Gobierno estatal, Poder Judicial, H. Congreso del estado y CEDHA para coordinar eventos por el Centenario de la Constitución Política de México y Aguascalientes

el centenario de estas cartas magnas.

Posteriormente, las autoridades universitarias, gubernamentales y legisladores locales realizaron la develación del logotipo conmemorativo, el cual hace alusión a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Constitución de estado de Aguascalientes, ambas promulgadas en el año de 1917.

En la firma de este convenio estuvieron presentes Juan Manuel Ponce Sánchez, presidente del Supremo Tribunal de Justicia del estado; Jesús Eduardo Martín Jáuregui, presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos; integrantes de la Comisión Ejecutiva Universitaria, legisladores locales, catedráticos y alumnos de la Institución.

